

## HECHOS DESTACADOS DE LA PCO-11: MARTES 22 DE JUNIO DE 2010

El martes los delegados de la undécima reunión del Proceso abierto de consultas oficiosas de la ONU sobre los océanos y el derecho del mar (Proceso de Consultas o PCO-11) se reunieron de nuevo en un grupo de debate sobre la creación de capacidad en los asuntos oceánicos y el derecho del mar, incluidas las ciencias del mar. Por la mañana se hicieron presentaciones y se discutió sobre: evaluar la necesidad de creación de capacidad en los asuntos oceánicos y el derecho del mar, incluidas las ciencias del mar, y una visión general de las actividades e iniciativas de creación de capacidad en los asuntos oceánicos y el derecho del mar, incluidas las ciencias del mar y la transferencia de tecnología. El segundo tema se siguió discutiendo por la tarde.

### GRUPO DE DEBATE SOBRE LA CREACIÓN DE CAPACIDAD EN LOS ASUNTOS OCEÁNICOS Y EL DERECHO DEL MAR, INCLUIDAS LAS CIENCIAS DEL MAR

**EVALUACIÓN DE LA NECESIDAD DE CREAR CAPACIDAD EN LOS ASUNTOS OCEÁNICOS Y EL DERECHO DEL MAR, INCLUIDAS LAS CIENCIAS DEL MAR:** Presentaciones: Germain Michel Ranjoanina, Ministro de Asuntos Exteriores, Madagascar, discutió el proceso de revisión del código marítimo de Madagascar, que se adoptó en 1966, y destacó elementos del trabajo del comité técnico. Señaló que tras haber examinado los capítulos del código, incluidos aquellos sobre la hipoteca de embarcaciones y el transporte marítimo, el comité encontró una laguna entre la legislación y la aplicación que posiblemente se debiera a la falta de: recursos técnicos y financieros; actividades de coordinación en alta mar; voluntad política; y conocimiento suficiente de los instrumentos legales existentes. Después discutió la legislación ligada a la CNUDM, apuntando a una falta de capacidad para prevenir la pesca INDNR y la piratería. Subrayó la necesidad de evaluación científica de los recursos pesqueros y dijo que el Grupo Africano, Caribeño y del Pacífico está considerando un acuerdo marco sobre pesquerías.

Fabiola Jiménez Morán Sotomayor, Secretaria de Relaciones Exteriores de México, presentó a nombre de Galo Carrera, de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC), y Rebeca Navarro, PEMEX, sobre creación de capacidad para la aplicación del Artículo 76 de la CNUDM. Dijo que la determinación de los límites exteriores de la plataforma continental de acuerdo con el Artículo 76 es un reto científico y técnico costoso y complejo, en particular para los países en desarrollo y los países menos desarrollados. Sotomayor subrayó que se han realizado cursos de entrenamiento, recomendaciones de la CLPC y ayuda a los Estados a través del Fondo Fiduciario de la CLPC, pero que aún necesitan expandirse.

Peter Gilruth, PNUMA, dijo que el PNUMA utiliza la ciencia para tratar los retos críticos de los océanos, e hizo una revisión de las lecciones sobre creación de capacidad a partir de las actividades del PNUMA, incluidos: el trabajo de los Programas de Mares

Regionales creando capacidad para la gestión basada en los ecosistemas, la adaptación al cambio climático y la planificación espacial marina; y el Acceso en línea a la investigación en el Programa para el Medio Ambiente, que brinda a los países en desarrollo acceso a la investigación científica medioambiental. Subrayó que las funciones transversales a varios sectores son áreas clave que requieren creación de capacidad.

**Discusión:** ARGENTINA expresó sus reservas sobre los mapas que Sotomayor utilizó en su presentación, quien dijo que los autores de la presentación habían proporcionado la cartografía. ARGENTINA también subrayó que la creación de capacidad necesita ayudar a establecer límites jurisdiccionales y asegurar que los países en desarrollo se puedan beneficiar por completo del uso y gestión de los recursos que se encuentren dentro de sus jurisdicciones nacionales. ALEMANIA destacó los programas de ayuda bilateral como herramienta de creación de capacidad e hizo una revisión de su trabajo con los países en desarrollo para preparar lo que estos envían a la CLPC. Respondió a una pregunta sobre cómo se organizan estos programas de ayuda, diciendo que los contactos iniciales se hacen a través de las embajadas del Ministerio de Asuntos Exteriores. NORUEGA hizo una revisión de su trabajo con los países africanos para preparar lo que estos envían a la CLPC.

El Copresidente MacKay dijo que la Secretaría de la División de Asuntos Oceánicos y el Derecho del Mar (DOALOS) debería compilar y publicar una base de datos sobre los programas de ayuda a la creación de capacidad detallados por los delegados. NUEVA ZELANDA dijo que era necesario: tratar las lagunas en la aplicación de las obligaciones internacionales; mejorar la gestión sostenible de las pesquerías; y mejorar la interfase entre ciencia y política para avanzar en la toma de decisiones sobre la gobernanza de los océanos. Señaló los fondos otorgados al fondo fiduciario del PCO y de la CLPC e instó a otros a contribuir. NIGERIA apoyó la presentación de Ranjoanina e hizo hincapié en los retos de la pesca INDNR, la gestión pesquera sostenible y la falta de capacidad para dar seguimiento a las ZEE.

**SINOPSIS DE LAS ACTIVIDADES E INICIATIVAS DE CREACIÓN DE CAPACIDAD EN LOS ASUNTOS OCEÁNICOS Y EL DERECHO DEL MAR, INCLUIDAS LAS CIENCIAS DEL MAR Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA:** Presentaciones: Juan Carlos Martín Fraguero, Secretario General del Mar, Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de España, discutió la estrategia española de cooperación y coordinación en asuntos de los océanos. Destacó que sus áreas prioritarias son África, América Latina y Asia, y brindó una visión general de las estrategias actuales, incluido el uso del buque de formación "Intermares" para fortalecer las relaciones entre los países pesqueros y capacitar a los responsables de la gestión, investigadores y otros expertos marinos. Martín Fraguero dijo que las estrategias futuras se centrarán en, inter alia: las corresponsabilidades de los países en desarrollo, y la colaboración de los grupos interesados a escalas nacional y multilateral para minimizar la cantidad de recursos

económicos necesarios. Subrayó que utilizando la capacitación y la transferencia de tecnología se logran mejores resultados en la gestión marina.

Mitsuyuki Unno, Fundación Nippon, presentó los programas de la Fundación sobre la creación de capacidad en asuntos oceánicos. Señaló que a través de asociaciones de colaboración la Fundación ha apoyado a 640 asociados de casi 100 países promovido conexiones transversales a varias disciplinas y organizaciones, y destacó la importancia del Programa de Asociaciones de la Fundación Nippon-ONU, que ha reconocido a 60 asociados de 43 Estados.

Serguei Tarassenko, Director, DOALOS, hizo una revisión de las actividades de creación de capacidad de DOALOS, que incluía: la administración de fondos fiduciarios, tales como el Fondo Fiduciario de la CLPC; programas de asociados, tales como la Asociación conmemorativa Hamilton Shirley Amerasinghe sobre derecho del mar, que ayuda a sus asociados a profundizar sus conocimientos de la CNUDM; y las actividades de entrenamiento, en particular el Programa de Entrenamiento Marítimo-costero, que crea capacidad nacional para integrar los asuntos internacionales oceánicos en la planificación nacional y regional.

Haiwen Zhang, Instituto Chino de Asuntos Marinos, discutió las actividades de creación de capacidad de China haciendo énfasis en la Cooperación Sur-Sur, y brindó una visión general de la estructura de la gestión marina. Respecto a la cooperación internacional, dijo que China ha colaborado con varios países desarrollados, y participado en la cooperación Sur-Sur, inter alia, implicando a científicos pakistaniés en un estudio marino. Para mejorar la creación de capacidad, destacó la necesidad de: un mayor conocimiento de los océanos y de la gestión marina; tecnologías, equipo e instrumentación adecuados; y mejores recursos humanos y financieros. Terminó haciendo énfasis en el compromiso de su país de aumentar la cooperación Sur-Sur para mejorar el intercambio de información.

Ehrlich Desa, Comisión Oceanográfica Intergubernamental, UNESCO, hizo una presentación sobre el desarrollo de capacidad de los Estados miembros en ciencias y observación oceánicas. Destacó que el desarrollo de capacidad de los Estados miembros de la COI es una cuestión transversal con el objetivo a largo plazo de mejorar la gobernanza de los océanos a través de la ciencia de calidad y su interfase con quienes toman las decisiones. Desa recomendó que la gobernanza de los océanos basada en la ciencia debería: tratar las prioridades nacionales, otorgar poderes a los institutos nacionales, implicar a la sociedad civil, promover el patrocinio en vez de las donaciones, y establecer actividades de desarrollo de capacidad ligados al tiempo.

Nii Odunton, Secretario General, Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (AIFM), hizo una presentación sobre el Fondo de Donación de la AIFM, que apoya la participación de científicos de los países en desarrollo en programas y actividades de investigación científica marina e iniciativas y seminarios relevantes. Instó a los delegados a visitar el sitio de internet de la Autoridad para mayor información.

Marcel Kroese, Red Internacional de Seguimiento, Control y Vigilancia, subrayó los impactos económicos, sociales y ecológicos de la pesca INDNR. Dijo que la Red es una iniciativa voluntaria que proporciona un mecanismo eficiente y no burocrático para la cooperación en materia de pesca INDNR, tal como la promoción de apoyo analítico para identificar embarcaciones implicadas en la pesca INDNR, y la organización de entrenamientos que aumentan la capacidad de aplicar estrategias de seguimiento, control y vigilancia.

**Discusión:** Sobre como casar el entrenamiento que brindan los países desarrollados con las realidades concretas de los Estados en desarrollo, Martín Fraguero dijo que los programas requieren el acuerdo previo de los países beneficiarios, y también emplean tutores de las escuelas de capacitación de estos mismos países. En respuesta a una pregunta sobre acceso a los programas de la Fundación Nippon, Unno aclaró que toda la información, incluida cómo solicitar el ingreso a estos programas, se puede encontrar en el sitio de internet de la Fundación. Sobre la proporción de asociaciones que se otorga a funcionarios, Tarassenko dijo que alrededor del 80% de los asociados de Nippon han sido funcionarios. Respecto al acceso de los países en desarrollo no Partes al Fondo en el marco de la Parte VII del ANUPP, dijo que los términos de referencia del fondo especifican que sólo las Partes tienen acceso. Respecto a una petición para facilitar información sobre la creación de

capacidad, dijo que DOALOS está dispuesta a proporcionar información a través de su sitio de internet, y considerará las sugerencias concretas de los países.

Respecto a la relación de la COI/UNESCO con los Estados, Desa aclaró que trabaja en colaboración con los países miembro para determinar las necesidades y su fin último es construir capacidad nacional de forma que no sea necesario el apoyo exterior. Respecto al PNUMA, dijo que hay una relación cercana, pero que la COI/UNESCO enfrenta los retos aplicando el concepto de "una ONU" en su trabajo de creación de capacidad. Respecto al papel de la ciencia, dijo que sólo debería verse como una ayuda a las decisiones, y no quien las dicte. Respecto a la construcción de capacidad nacional versus el entrenamiento de expertos individuales, Odunton señaló los esfuerzos para asegurar que las personas entrenadas permanecieran en los países desarrollados y subrayó la necesidad de crear capacidad a través de las instituciones en los países en desarrollo.

Respecto al apoyo que la Red ISCV puede brindar, Kroese apuntó que puede facilitar la puesta en común de información y el establecimiento de patrullas conjuntas para utilizar mejor recursos limitados. Respecto a la definición de pesca INDNR, admitió que la había acertado para la presentación y señaló que la pesca no reglamentada no es ilegal, pero que se le incluye en la pesca INDNR y por tanto debe considerarse. Agradeció los trabajos para elaborar una herramienta que evalúa las necesidades de capacidad para el Acuerdo de FAO sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR, señalando que el pescado debe llevarse a puerto en algún sitio.

BAHAMAS, junto con BRASIL, felicitaron a la Fundación Nippon por sus contribuciones a los programas de creación de capacidad. ARGENTINA objetó a los contenidos de dos documentos sobre la aplicación de la Resolución 61/105 de la Asamblea General de la ONU, que España hizo circular y que se publicarán en el sitio de internet de DOALOS como documentos de apoyo para la presentación de Martín Fraguero. Reconociendo la necesidad de crear capacidad científica, ARGENTINA también alertó en contra de concluir que las decisiones de los Estados en desarrollo se basan en ciencia que no es de calidad, y preguntó quién está capacitado para juzgar cómo aplican los Estados la ciencia en la toma de decisiones.

COMORAS dijo que el entrenamiento ha permitido a los países en desarrollo eliminar las lagunas en las políticas y las instituciones. PORTUGAL apoyó las actividades de creación de capacidad, incluyendo el Fondo de Donación de la AIFM, y dijo que ha estado organizando talleres sobre la delineación de la plataforma continental exterior. CHINA pidió que se mejoren los esfuerzos sobre transferencia de tecnología, apoyo financiero y entrenamiento. MALTA habló sobre las organizaciones de creación de capacidad que acoge, y preguntó si ha llegado el momento de que la Junta Ejecutiva Principal de la ONU adopte un enfoque cohesivo y coordinado hacia la creación de capacidad en los asuntos oceánicos.

#### EN LOS PASILLOS

Los delegados participaron con parsimonia en la apretada agenda de presentaciones de expertos del martes, interrumpidos ocasionalmente por los rugidos distantes de quienes veían los partidos de la Copa del Mundo en el piso de arriba. Las calmadas voces de la sala de reuniones reflejaban que la reunión aún está en sus primeros días, y también su naturaleza relativamente poco controversial. Hubo, sin embargo, algunos barruntos de cuestiones más polémica por venir - concretamente, las cuestiones que podrían beneficiarse de la atención futura de la Asamblea General en los asuntos oceánicos y el derecho del mar. Hasta entonces, la financiación sigue siendo una preocupación, pues el Director Tarassenko informó de los bajos niveles de los fondos que DOALOS gestiona, llevando a un delegado a cuestionar por qué nadie ha pedido al FMMA, que apoya a la CMNUCC y al CDB, que financie un proceso sobre los océanos. Mientras tanto, las ONG se preocupaban de que aún sin los gritos de los hinchas del fútbol, las menciones de que un presentador hizo sobre el ruido oceánico submarino pudieran haberse perdido en la traducción.